



Tercero. - Con fundamento en el artículo 20 fracción XVI de la Ley de Entrega – Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, las partes señalan los siguientes domicilios para oír y recibir notificaciones:

a) **GLORIA REBONATO RAMOS** señala como domicilio el ubicado en: N3-ELIMINADO 4

N4-ELIMINADO 4

b) **CESAR CARDENAS GARZA** señala como domicilio el ubicado en: N5-ELIMINADO 4

N6-ELIMINADO 4

Anexos a entregar.

1. Mobiliario
2. Computo.
3. Respaldos electrónicos
4. Archivos en trámite
5. Archivos de concentración
6. Asuntos en trámite

N7-ELIMINADO

CIERRE DEL ACTA

Previa la lectura de la presente acta, elaborada en cuatro tantos y no habiendo puntos pendientes por atender, se da por concluida la misma a las 14 horas con 25 minutos (14:25) del día 14 de noviembre de 2025.

Bajo protesta de decir verdad firman la presente y cada una de sus hojas al margen los que en ella intervienen, en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, ubicada en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

N8-ELIM

SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA

SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

GLORIA REBONATO RAMOS

CESAR CARDENAS GARZA

N11-ELIM

N9-ELIMINADO 8

N10-ELIMINADO 8



COORDINADORA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES COORDINADORA DE RRR.HH

GABRIELA STROZZI GALINDO

VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA

N12-ELIMINADO 8

N13-ELIMINADO 8

TESTIGOS

MARINA SALDAÑA TRUJILLO

MARIA FERNANDA GARCIA HERNANDEZ

N14-ELIMINADO 8

N15-ELIMINADO 8

N16-EL

N17-ELI

N18-EL